

Diario de Burgos

Año L. Núm. 15.415 • Teléfono 2015 • Apartado 46 • Viernes 18 de Octubre de 1940

El Sr. Serrano Suñer es nombrado ministro de Asuntos Exteriores

El Caudillo asume la cartera de Gobernación y para la de Industria se nombra a D. Demetrio Carceller

LOS DECRETOS

MADRID. — El "Boletín Oficial del Estado" publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. — Decreto de ayer por el que se nombra ministro de Asuntos Exteriores a don Ramón Serrano Suñer.

Otro, de igual fecha, por el que, bajo la directa dependencia del jefe del Gobierno, que asume la cartera de la Gobernación, queda encargado del despacho de todos los asuntos del Ministerio, el subsecretario, don José Lorente Sanz.

Otro, del mismo día, por el que se nombra ministro de Industria y Comercio a don Demetrio Carceller Segura. — Cifra.

LA PERSONALIDAD DEL NUEVO MINISTRO DE INDUSTRIA

MADRID. — Don Demetrio Carceller, ministro de Industria y Comercio, es natural de Las Parras, provincia de Teruel, y tiene cuarenta y cinco años de edad. De niño, fué a Cataluña, y a los pocos años como aprendiz en una fábrica y como obrero después, supo simultanear su labor con los estudios para obtener el título de ingeniero de industrias textiles en la Escuela industrial de Tarrasa.

Muy joven, entró al servicio de una empresa de petróleos en calidad de técnico, pero en un puesto de inferior categoría. A través de una labor asidua e inteligente, llegó al cargo de director de aquella empresa, que fué absorbida después en el Monopolio de Petróleos, siendo nombrado entonces subdirector de la Campsa.

En la milicia de Falange, Carceller es veterano con el más sano prestigio de los títulos: meses ante del histórico mitin fundacional en el teatro de la Comedia ya colaboraba con José Antonio, con Ruiz de Alda y con García Valdeasas para la formación de la Falange madrileña.

La vieja guardia, es decir, la milicia precursora y gloriosa, tuvo en él uno de sus adalides más serenos e infatigables.

Habiendo podido evadirse por sus propios medios de la zona roja, fué a Burgos, en donde trabajó en la Junta de Defensa primitiva, y después, en la Junta Técnica del Estado en la Comisión de Industria y Comercio. En el mes de Septiembre fué nombrado consejero del segundo Consejo de Falange Española Tradicionalista y de las JONS y miembro de la Junta política.

En la actualidad, era jefe provincial de Falange Española Tradicionalista y de las JONS de Barcelona. — Cifra.

LA PRENSA ALEMANA ELOGIA AL SEÑOR SERRANO SUÑER

BERLIN. — La designación del presidente de la Junta política de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, señor Serrano Suñer, para el cargo de ministro de Asuntos Exteriores de España, ha sido acogida con gran interés por la Prensa del Reich, que la comenta favorablemente.

"Berliner Boersen Zeitung" dice, entre otras cosas: "Alemania se felicita de que el señor Serrano Suñer, que ha sabido granjearse las simpatías más cordiales de todos los pueblos alemán e italiano con motivo de sus recientes visitas a Ber-

lín y Roma, sea de ahora en adelante, el encargado de dirigir la política exterior española. El momento en que se le confía esta misión presta un carácter especial a la medida del Generalísimo Franco".

El "Deutsche Allgemeine Zeitung" declara: "La amistad que une a la nueva España con las potencias del Eje constituyó la base firme de las trascendentales entrevistas que el señor Serrano Suñer celebró en Berlín y Roma con los hombres de Estado de Alemania e Italia.

Como resultado evidente de esta misión el Caudillo Franco ha confiado al colaborador con el que ha trabajado durante largos años la dirección oficial de la política exterior de España. Ello significa una prueba de confianza que no admite ningún equívoco y un acto importante en la fase actual de la guerra, cuya transcendencia decisiva es clara para el nuevo ministro de Asuntos Exteriores de Franco, señor Serrano Suñer, a quien recientemente tuvo ocasión de dar la bienvenida en la capital del Reich con toda la sinceridad que caracteriza a las relaciones hispano-germanas e hispano-italianas desde los días de fraternidad de armas en la guerra de liberación".

El jefe de la policía alemana, Himmler, llegará mañana a Burgos

Ha manifestado expresamente su deseo de conocer nuestra ciudad, capital de España durante la Cruzada

Conforme anunciábamos en nuestra última edición, mañana sábado llegará a España, por la frontera de Irún, el jefe de la policía del Reich, Heinrich Himmler, el más joven entre los íntimos colaboradores del Führer Canciller, Hitler, al cual asistió en las horas de sacrificio en la lucha y al que hoy asiste, igualmente, en la magna tarea actual.

Himmler, inteligente creador de las secciones de seguridad, instrumento de combate del partido nacional-socialista y de la policía de los varios Estados alemanes, viene a España para conocer de cerca el funcionamiento y organización de la Falange y al iniciar su viaje ha mostrado expresamente su deseo de visitar nuestra ciudad, que fué capital de España durante la Cruzada liberadora.

En cumplimiento de este propósito, que ha de ser acogido por los burgaleses con singular simpatía, mañana, sábado, a las cuatro de la tarde la ilustre personalidad alemana, llegará a nuestra ciudad, acompañado de altas jerarquías de las organizaciones de que Himmler es jefe.

Acudirá a recibirle a la frontera el director general de Seguridad conde de Mayalde y al límite de la provincia el señor gobernador civil, don José Alvarez Imaz.

Himmler y la comitiva que le acompaña, hará su entrada, en automóvil, a la hora mencionada, pasando por el paseo del Espolón, para penetrar en la Plaza del Duque de la Victoria, donde, al pie de la escalinata del Sarmental, le esperarán las autoridades y las

El ministro de la Gobernación, al terminar su tarea, entrega el proyecto

de Código de Gobierno y Administración Local

Se organizan las regiones y zonas aéreas del territorio nacional. Nuevo comandante general de la Escuadra. Combinación de gobernadores

Varias obras del Madr.d-Burgos se van a ejecutar por administración

MADRID. — En la Dirección general de Prensa facilitaron esta noche la siguiente referencia del Consejo de ministros celebrado esta tarde:

Antes de comenzar el Consejo de ministros, celebrado en el día de hoy, tuvo lugar la jura del nuevo ministro, señor Carceller. El acto tuvo lugar en el despacho del Caudillo, ante los demás ministros y con asistencia del jefe de la Casa Militar y ayudantes. Recibió el juramento el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao.

A continuación, quedó reunido el Consejo. De lo acordado se ha facilitado por la Dirección general de Prensa la siguiente referencia:

Asuntos Exteriores. — Decreto prorrogando el plazo señalado para la revisión de expedientes de personal.

Gobernación. — Ha sido aprobada una combinación de gobernadores que afecta a cinco provincias.

El Consejo ha acordado una

propuesta de concesión de un nuevo crédito de cien mil pesetas para el albergue de la ancianidad, y de la infancia que se está construyendo en Ceuta, con cargo al fondo de protección social.

Acuerdo prorrogando la interinidad de funcionarios dependientes de la Dirección general de Sanidad.

Expediente aprobado la fusión de los Municipios de Ciurana y Cornadella, en Tarragona.

Expediente promovido por el Ayuntamiento de Madrid solicitando la aplicación de la ley de expropiación forzosa de s.e.e. de Octubre de 1939, a las obras de prolongación de la Avenida de José Antonio.

Expedientes de concesión de la nacionalidad española a súbditos extranjeros.

Decreto autorizando la continuación de las obras en el palacio de Comunicaciones.

Decreto estableciendo que, bajo la dirección única del Ministerio de la Gobernación, con la cooperación de Auxilio Social y con la máxima urgencia se proceda a instalar en Madrid habitaciones y albergues colectivos de rápida construcción para recoger provisionalmente a los indigentes que carecen de vivienda.

Finalmente, el ministro, al terminar sus tareas, ha hecho entrega al Caudillo, en el Consejo, del proyecto de Código de Gobierno y Administración local.

Egipto. — Varios decretos sobre personal.

Marina. — Ley organizando la Infantería de Marina.

Ley fijando la situación del alférez de fragata don Manuel de Flórez y Cabeza de Vaca.

Seis expedientes de obras.

Quédo aprobado el pase a la escala complementaria de los jefes capitán de fragata don José María Amusátegui, capitán de corbeta don Juan Diaz Hernández y don Antonio Capilla Revuelta.

Pase a la situación de retiro del teniente de Infantería de Marina don Julio López Gamez.

Decreto nombrando comandante general de la escuadra, al vicealmirante excelentísimo señor don Francisco Basterreche.

Decreto disponiendo que al cesar en el mando de la escuadra, por término de su periodo de embarco, el vicealmirante excelentísimo señor don Manuel Moreu, quede en comisión a las órdenes del ministro de Marina.

Aire. — Decreto organizando las regiones y zonas aéreas del territorio nacional.

Decreto fijando las diferentes situaciones del personal del Ejército del Aire.

Decreto dictando normas para colocación en la escala del Aire de oficiales profesionales del curso de pilotos y observadores convocado por orden ministerial de once de Noviembre de 1939 que se hallasen en posesión de los correspondientes títulos antes del 31 de Julio del año actual.

Decreto ingresando en la escala de tierra del arma de aviación a varios jefes y oficiales.

Expedientes para contratar el surministro de 39.400 cajas empaque para bombas de cincuenta kilos por un importe total de 3.861.200 pesetas, de 40.635 espoletas eléctricas tipo a. 5, a. l. c.; 50, por un importe total de 2.500.000 pesetas; con la Casa Hispano Suiza el suministro de repuestos para la reparación de 1.919 aviones "Fiat" C. R. 32, por valor de 6.367.165,48 pesetas; con "Industrias Subsidiarias de Aviación", el suministro del material de repuesto para aviones "Fiat" C. R. 32, por valor de 232.505,50 pesetas.

Decreto nombrando presidente del Consejo de Administración de la Sociedad Iberia de transportes aéreos a don Jesús Rubio.

Justicia. — Decreto modificando el de 18 de Septiembre de 1935 sobre constitución del Tribunal de oposiciones a ingreso en el Cuerpo de aspirantes a registradores de la Propiedad.

Decreto abriendo de nuevo y por última vez el plazo de presentación de solicitudes de los excombatientes aprobados sin plaza en oposición al Cuerpo de aspirantes a Registradores de la Propiedad, a que se refiere el decreto de 17 de Mayo de 1938.

Decreto concediendo libertad condicional a varios penados.

Expedientes referentes a obras de reparación en diferentes Prisiones.

Hacienda. — Expedientes de trámite.

Convocando oposiciones a inspectores del servicio.

Reglamento de los Cuerpos de Aduanas.

Decreto sobre sindicación transitoria de los tenedores de Deuda municipal de Barcelona.

Decreto concediendo plazos sobre inscripción de entidades aseguradoras.

(Continúa en cuarta página)

Egipto, en vísperas de acontecimientos militares

Eden visita al Rey Faruk

BERLIN. — Los periódicos berlineses subrayan el viaje apresurado del ministro inglés Eden a Egipto y escriben que "Egipto se encuentra en vísperas de acontecimientos militares de importancia y que la presencia del ministro británico en la zona de operaciones, indica la profunda inquietud que reina en Londres acerca de las repercusiones de la guerra en este país." — Efe.

AMSTERDAM. — La radio de Londres informa que el ministro de la Guerra británico, Eden, ha sido recibido en audiencia por el Rey Faruk. — Efe.

FRONTERA SIRIA. — Comunican a la D. N. B., que el ministro de la guerra británico, Eden, se encuentra actualmente en El Cairo, entrará también en contacto con el alto comisario británico en Palestina. — Efe.

NOTAS MILITARES

DESTINOS

Ingenieros. — Ayudantes de obras, don Martín Landia Puy, del regimiento de fortificaciones núm. 5, y don José Ibáñez Santos, de la Academia de Ingenieros, a la Comandancia de fortificaciones y obras de la sexta región.

Auxiliares de taller, don José Fernández Otero, de talleres y parque de automóviles de la sexta región, a los de la octava; don José Díaz Guevara, de los de la sexta a los de Melilla; don José María Tellería Urruzola, del grupo de automóviles del segundo cuerpo de ejército, al del sexto.

Sanidad. — Capitán médico de complemento, don José Rodríguez Valdivielso, de disponible forzoso en la sexta región, al Hospital de Melilla.

Rafael médico asimilado don Rafael Ortega Mur, de disponible forzoso en la sexta región, al regimiento Infantería núm. 15.

PREMIOS DE EFECTIVIDAD

Se concede de 500 pesetas al teniente de Infantería don Francisco Fernández Ferrero, del regimiento 22, y a los tenientes (capitanes provisionales) don Clemente Abajo Manso, del mismo, y don Valentín Pascual Guisjarro, de la Infantería divisionaria de la 61 división.

PENSIONES

Se declara con derecho a pensión: de 693,50 pesetas anuales a don Clemente Palacio Domingo, de Baños de Valdearados; de 9.000 a doña Concepción Jesús Menendez Valdés, de Burgos; de 7.500 a doña Blandida Usari Huidobro, de Burgos; de 795,50 a don Narciso Saiz Palacios y doña Vicenta Merino Fernández de Avellanosa de Muño; de 7.500, a doña Matilde, don Jenaro y don Félix Miranda Robredo, de Burgos; de 693,50, a don Agustín Alonso Cerrillo y doña Francisca Alonso Santamaría de Miranda de Ebro; don Esteban Crespo Ledesma, de Pradoluengo; don Pablo Urruchi Marroquín, de Miranda de Ebro, y doña Julia Fuentes Orejas, de Mambilla de Castejón.

MEDALLA DE SUFRIMIENTO POR LA PATRIA

Se concede a los soldados del Parque de Artillería de la sexta región don Francisco Cuervo Menéndez; del regimiento Infantería San Marcial don Santiago Lara Querejeta, don Faustino Altabás Mallen, don Nicasio Medel Vicente, don Andrés Rodríguez Pórras y don Edelmiro Alvarez Domínguez, y a los de F. E. T. de Burgos don Felipe Diez Parte y don José Orcóyen Baquedano.

VISITAS AL GENERAL LOPEZ PINTO

General Herrera gobernador militar de la Plaza; coronel Chamorro, jefe de los Servicios Sanitarios de la Región; coronel Troncoso, jefe de la Academia de Ingenieros; coronel Marquerie, jefe de la Comandancia de Ingenieros; coronel Valero jefe de los Servicios de Intendencia.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES DE LA SEXTA REGION

Se ruega a los caballeros mutilados Fernando Varona García, Salvador Ortega Martínez, Ramiro Rodríguez Cele, Gonzalo Diez Heras y José Hierro Urdambide las, pasen con toda urgencia por la Pagaduría, para enterarles de un asunto que les interesa.

APRENDA CONTABILIDAD por correspondencia

en su propia casa, aprovechando sus ratos libres. Hágase usted Tenedor de Libros rápidamente y conseguirá un empleo bien retribuido. Inscríbese en nuestro curso y se evitará molestias y gastos inútiles. Pida folleto explicativo y detalles a

Academia CCC de Contabilidad Plaza del Centenario 1. — SAN SEBASTIAN

La Fiscalia de Tasas

Ha quedado establecida en Burgos la Fiscalia Provincial de Tasas; en la calle de Laim Calvo 63; 1ª derecha; teléfono 2330.

Agradecemos al fiscal don Patricio Martín Unamuno los ofrecimientos que nos hace; y correspondemos a ellos en todo lo que tienda a facilitar su útil y patriótica labor.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos Oposiciones

Acordado por el Consejo de Gobierno proveer por oposición restringida entre ex combatientes, de conformidad con la Ley de 25 de Agosto de 1939, cuatro plazas de oficiales terceros y, por oposición no restringida, una plaza de auxiliar mecanógrafo, se admiten instancias hasta las 13 horas del día 21 de Octubre próximo en las oficinas de esta Caja, donde se facilitarán detalles y condiciones que han de reunir los aspirantes. Burgos 30 de septiembre de 1940. El director gerente, D. Oyuelos.

Oposiciones a la Caja de Ahorros Municipal

de Burgos, y a los demás Bancos y preparación general para oficinas, en la acreditada

Academia Comercial

Director: D. Luis Gaspar y Cereceda, Abogado — Sanz Pastor, 18, 1.º

Uvas de Almería en los hoteles

En el Boletín Oficial del Estado número 290 correspondiente al día 16 del mes en curso se inserta la siguiente orden del Ministerio de la Gobernación:

«Las circunstancias actuales han impedido a la provincia de Almería exportar la cosecha de uvas que constituye su principal fuente de riqueza. Y con objeto de contribuir a que el consumo interior absorba dicho producto y evitar así la angustiosa situación económica que en otro caso se originaría.

Es el Ministerio ha dispuesto: Que a partir de la publicación de la presente orden en el Boletín Oficial del Estado, en todos los hoteles, restaurantes y establecimientos similares españoles y mientras dure la temporada, sea obligatorio servir en el post e uvas de Almería; por lo menos en una comida cada día de la semana.

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO Sucursal de Burgos

Habiendo sufrido extravío el resguardo de depósito núm. 16.355, comprensivo de 40 Acciones ordinarias de La Unión Resinera Española, de pesetas nominales 10.000, a nombre de don Agustín Tudanca García o doña Clementina Fernández Tudanca, indistintamente, expedido por esta Sucursal, con fecha 31 de enero de 1922, se anuncia al público, para que el que se crea con derecho a reclamar lo verifique dentro del plazo de un mes, a contar desde la primera inserción de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado" y DIARIO DE BURGOS, advirtiéndole que transcurrido dicho plazo sin reclamación, se expedirá el correspondiente duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Burgos 18 de Octubre de 1940. El director, Fernando Ruiz Cobanera.

Una fábrica de armas, incendiada

Un submarino hundido a 21.000 toneladas de barcos mercantes

BERLIN. — Comunicado del Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas:

«La aviación ha proseguido sus ataques sobre Londres y sobre otros objetivos importantes.

Los bombardeos obtuvieron especial éxito sobre un aeródromo situado al Sur de Liverpool. Una fábrica de armas de Inglaterra central fué incendiada y varios cobertizos fueron alcanzados por bombas de gran calibre.

Bombas de gran calibre fueron lanzadas hasta el alba sobre importantes objetivos de guerra, a ambos lados del Támesis. Los incendios producidos iluminaron la masa de nubes que cubrían Londres. Otros ataques fueron dirigidos contra las ciudades del centro y sur de Inglaterra, tales como Liverpool y Birmingham.

En diferentes lugares del litoral británico, los aviones procedieron a la colocación de minas.

En la parte Oeste de la Mancha, algunos buques de guerra enemigos intentaron aproximarse al litoral y fueron obligados a retroceder en su ruta por el fuego de nuestra artillería de marina. Un submarino ha hundido a tres mercantes armados, que formaban parte de un convoy, y que desplazaban un total de 21.000 toneladas. Entre ellos se encontraba un petrolero de toneladas 10.000.

Los aviones británicos arrojaron en la noche del 17 de Octubre bombas sobre el territorio del Reich, sin provocar daños materiales. Por el contrario, en diferentes ciudades, los barrios habitados fueron nuevamente alcanzados. Por ejemplo, en Kiel, un cierto número de casas ha sido dañado.

Tres aviones enemigos fueron derribados la noche pasada. Se dan por desaparecidos dos aviones alemanes. — Efe.

Organizaciones Juveniles

Próxima la apertura de los cursos de "Iniciación Profesional Femenina", se advierte a todas las camaradas pertenecientes a esta organización que quieran asistir a ellos se pasarán por nuestras oficinas para la correspondiente matrícula y enterarse de los oportunos detalles complementarios.

Mujer

Si tienes derecho al Subsidio de Viudedad porque tu esposo fué asegurado, reclámalo de la Delegación Provincial de Subsidios Familiares.

DEPORTES Fútbol en Briviesca

Deportivo Briviesca 2, Deportivo Miranda 1

El pasado domingo contencieron en Briviesca los eternos equipos rivales de Miranda y Briviesca, terminando el partido con el triunfo de éste por 2 a 1 a pesar de que el equipo local no tuvo una actuación tan brillante como otras veces.

Dominó más Briviesca que tiró muchos corners.

Mario, vigiladísimo todo el partido, tiró galantemente fuera un penalty con que fué castigado el equipo Mirandés. La mejor jugada corrió a cargo de este mismo jugador que disparó un formidable chut que detuvo el portero de Miranda.

Los goles de Briviesca fueron marcados por Mario y Patolas y el de Miranda... fué un tanto "cándido".

Descollaron en el equipo local la pareja de defensa Achiaga Fermín; Ruso y Mario y por el Mirandés, el trio defensivo. Arbitró Horacio. Esperemos la próxima actuación del Briviesca en Laserna. Este equipo de invierno, y digo de invierno porque no juegan estudiantes, forma un conjunto bonito y que "le pega" que da gusto... Esto lo sabe Burgos, Pradoluengo y Lerma a quienes ha vencido esta temporada. ¡Animo, muchachos y a reverdecer aquellos laureles del antiguo Deportivo Briviesca!

Arbitro

LONDRES. — El comunicado del Ministerio del Aire publicado esta mañana declara:

«En la noche del miércoles al jueves, los aviones enemigos bombardearon varios puntos de Gran Bretaña.

Londres fué de nuevo el objetivo. En algunos distritos de la capital británica, fueron demolidas varias casas y hubo cierto número de víctimas, entre las que se cuentan varios muertos. No se han recibido aún informaciones sobre la importancia de los daños causados en cualquier otra parte de Londres o sus arrabales, pero en diversos lugares de estos distritos ha habido personas muertas o heridas y casas alcanzadas. Solamente algunos edificios industriales fueron afectados. El número de incendios provocados ha sido reducido y todos han sido dominados. No se han recibido aún informaciones completas sobre el número de víctimas. Las previsiones hechas indican que en general no han sido muy numerosas.

También han sido bombardeadas las costas del Me sey y una ciudad de las regiones centrales. Los daños materiales producidos en estos dos ataques fueron ligeros, pero hubo algunas víctimas. Un pequeño número de personas resultaron muertas.

Se han registrado ataques sobre ciertos distritos de los condados vecinos de Londres, sucesos y sucesos de Inglaterra, País de Gales y puntos aislados de Inglaterra y Escocia. En algunos lugares resultaron con daños las casas y propiedades.

En la noche última, fueron destruidos poco después de estos ataques dos bombarderos enemigos.

ses navales y los puertos del enemigo. Grandes cantidades de bombas pesadas fueron arrojadas sobre los objetivos militares de Kiel, donde causaron incendios de considerables proporciones. También fueron bombardeados con buenos resultados Hamburgo, Bremen y Cuxhaven. Otras escuadras se concentraron su ofensiva sobre diversas instalaciones petrolíferas. Además, se bombardearon las fábricas de municiones y una central eléctrica de Sajonia, donde fueron alcanzados de lleno los objetivos. De todas estas operaciones no han regresado a sus bases cinco de nuestros aviones.

Cuartel general de las fuerzas armadas italianas

Comunicado número 132, correspondiente al 17 de Octubre de 1940:

En el Africa del Norte, encuentros de batallas con resultados favorables para los italianos. Nuestros aviones bombardearon varios campos de aviación e instalaciones enemigas con satisfactorios resultados.

La aviación enemiga bombardeó intensamente la ciudad de Tobruk con bombas explosivas e incendiarias.

En el Africa oriental una de nuestras patrullas atacó un puesto inglés al Suroeste de Daga y River Post. El enemigo huyó precipitadamente, abandonando armas, municiones y víveres.

Una escuadrilla atacó en el mar Rojo a dos grandes barcos escoltados por una unidad de guerra, alcanzando gravemente a uno de los primeros. — Efe.

LONDRES

El servicio de información del Ministerio del Aire facilita un comunicado dando detalles sobre el ataque efectuado por los aviones británicos contra Kiel, en la noche del miércoles al jueves.

LONDRES

El comunicado del Ministerio del Aire británico dice:

«Aviones del servicio de defensa costera han efectuado hoy un ataque diurno contra una fábrica de energía eléctrica de la base naval de Brest atacada por los aviones. Fueron causados daños de importancia.

LONDRES

Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior comunican que en el curso de uno de los «raids» verificados esta tarde por el enemigo, varias bombas cayeron cerca de la Catedral de Cantorbery. Fueron causados algunos daños en la residencia inmediata a la Catedral y en la entrada de ésta, pero la Catedral propiamente dicha, no sufrió daños. — Efe.

ESTOCOLMO

Comunican de Londres, al «Aftonbladet» que el jefe de la Guardia metropolitana, sir Hubert Hugh, ha presentado la dimisión de su cargo.

El viejo militar, que tiene más de 70 años, ha declarado que con esta decisión «protesta contra la ineptitud del Ministerio de la Guerra y el modo con que se trata a la «Home guard». — Efe.

Justa decisión del gobernador de Barcelona

BARCELONA. — En el Gobierno civil ha sido facilitada la siguiente nota:

«El gobernador civil ha invitado a los organizadores y comensales españoles de cierto almuerzo (celebrado en un restaurante, obsequio de determinados industriales extranjeros) a que entreguen diez mil pesetas cada uno a la Casa de Caridad, como compensación y moderación a la absolutamente injustificada incongruencia, antiestético y ostentoso alarde (atentatorio sobre todo al orden público en las presentes circunstancias) de haber impuesto como condición la de hacerse servir la comida en vajilla de oro». — Efe.

BARACHOL

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

BARACHOL

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Este comunicado dice: «Las fuerzas británicas llevaron su ataque hasta el punto del violento fuego de artillería, hubieron de cesar. Las nubes hicieron imposible la observación de los resultados del ataque, pero en el curso del bombardeo que duró más de dos horas, aviones británicos observaron cómo varias bombas de gran potencia e incendiarias hacían explosión entre las instalaciones de los talleres Deutsche Werke de Alemania. Se cree que también un avión de bomba de gran potencia alcanzó recientemente sus objetivos.

Al mismo tiempo otros aviones británicos bombardearon los depósitos de Hamburgo, pero aquí también, las nubes dificultaron la observación. En Lina, fué sometido a un bombardeo proboncho una importante fábrica de petróleo sintético. Los primeros bombas provocaron incendios. Seguidamente fueron lanzadas bombas de gran potencia sobre tan importante objetivo. Los aviones ingleses observaron los «medicamentos» nuevos incluidos seguían numerosa explosiones. — Efe.

LONDRES

El comunicado del Ministerio del Aire británico dice:

«Aviones del servicio de defensa costera han efectuado hoy un ataque diurno contra una fábrica de energía eléctrica de la base naval de Brest atacada por los aviones. Fueron causados daños de importancia.

LONDRES

Los Ministerios del Aire y Seguridad Interior comunican que en el curso de uno de los «raids» verificados esta tarde por el enemigo, varias bombas cayeron cerca de la Catedral de Cantorbery. Fueron causados algunos daños en la residencia inmediata a la Catedral y en la entrada de ésta, pero la Catedral propiamente dicha, no sufrió daños. — Efe.

ESTOCOLMO

Comunican de Londres, al «Aftonbladet» que el jefe de la Guardia metropolitana, sir Hubert Hugh, ha presentado la dimisión de su cargo.

El viejo militar, que tiene más de 70 años, ha declarado que con esta decisión «protesta contra la ineptitud del Ministerio de la Guerra y el modo con que se trata a la «Home guard». — Efe.

Justa decisión del gobernador de Barcelona

BARCELONA. — En el Gobierno civil ha sido facilitada la siguiente nota:

«El gobernador civil ha invitado a los organizadores y comensales españoles de cierto almuerzo (celebrado en un restaurante, obsequio de determinados industriales extranjeros) a que entreguen diez mil pesetas cada uno a la Casa de Caridad, como compensación y moderación a la absolutamente injustificada incongruencia, antiestético y ostentoso alarde (atentatorio sobre todo al orden público en las presentes circunstancias) de haber impuesto como condición la de hacerse servir la comida en vajilla de oro». — Efe.

BARACHOL

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

BARACHOL

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Cura la sarna sin baño ni desinfección de ropas. Ideal contra enfermedades de la piel. Antiséptico.

Noticias locales

C. N. S.

Sección religiosa

Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

Diario de Avisos

En el sorteo del suplen pre-cuopos celebrado ayer día 17, resultó premiado con 21 pesetas el número 210 y con 250 pesetas los terminados en 10.

Comprad el cupón pre-cuopos y contribuid a una obra patriótica.

Por exceso de original no podemos publicar en esta edición, la reseña de la charla dada anoche, en el Teatro Principal por María Rosa Urraca Pastor.

Ladrones, ladrones! — Nuevamente habéis fracasado con las cajas de caudales Gruber, en los almacenes Calleja Núñez y Compañía.

Representante en Burgos: Luciano Uribarri, Barrio Jimeno, 25, tercero. Teléfono 2152.

Por la Alcaldía de esta capital han sido multados un individuo, por blasfemar contra Dios en la vía pública; un industrial canicero, por vender a la venta su carne en parte de despojos; dos individuos, por circular por el Espolón montados en sus bicicletas; dos señoras por sacudir alfombras despojadas de la hora; y otra por arrojar aguas por el balcón de su casa a la vía pública.

Cazadores, Pescadores, Vuestras licencias las despachará la Agencia ALIA, Plaza Mayor 52, tercero.

El sargento licenciado del Regimiento de Infantería Gerona nº 18 Heriberto Hernando Asensio y el vecino de esta capital Bibiano Ruiz Ruiz, se presentarán a la mayor brevedad en el Negociado de Quintas de la Secretaría Municipal para enterarse de un asunto que les interesa.

Arriendo taberna

El día 12 de Noviembre próximo se arrendará la taberna de esta villa, en la casa Ayuntamiento, a las quince horas, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el mismo. Monasterio de Rodilla a 15 de Octubre de 1940. El alcalde, Marcial Asejo.

Subasta taberna

El día 27 de los corrientes y hora de las once tendrá lugar en la Casa Ayuntamiento, el remate en pública subasta de la casa taberna de Villasur de Herreros, bajo el pliego de condiciones que se dará lectura antes de comenzar la subasta. Villasur de Herreros 15 de Octubre 1940.—El alcalde, Dionisio Martínez.

Sindicato Provincial de Ganadería.—Distribución de pienso

Se pone en conocimiento de todos los que integren el gremio de ganaderos lecheros, que en el plazo máximo de 12 días, a partir de la fecha, pueden pasar a recoger el cupo de piensos correspondientes al mes actual, por estas Oficinas Fernán-González 5 primero. Advirtiéndolo al mismo tiempo a estos ganaderos, que el que no lo retire en el plazo señalado no percibirá dicho cupo.

JABON

en polvo, fino, neutro puro; o mezclado. También en virutas o retales, susceptible molienda. Compro a granel partidas.

Apartado 404-ZARAGOZA

CITACION

Por la presente, se llama, cita y emplaza al subdito cubano natural de la Habana y vecino de Gijón, calle Santa Rosa 8 y 10, segundo derecha, de 37 años de edad y de profesión agente comercial, Miguel Paredes Cruzado; a fin de comparezca ante este Juzgado a efectos de Diligencias Previas núm. 2939-38 "S", que al mismo instruye, dentro del plazo de cinco días a partir de la publicación de la presente, apercibiéndole que de no hacerlo, le parará el perjuicio a que hubiera lugar.

Burgos 16 de Octubre de 1940. El juez instructor, Antonio Gómez Reina.

Traspasos
Práctica, garantía y reserva. Pida Vd. una ficha a COMERCIAL BURGUESA
Conde Lozano, 9.—BURGOS

Sexta Unidad de Tropas de Veterinaria Subasta de ganado

El día 25 del corriente a las 11 horas, se procederá a la venta en pública subasta de 7 caballos de desecho, en el local que ocupa esta Unidad, (Granja Agrícola) Carretera de Valladolid. El importe del anuncio será a cuenta del adjudicatario. Burgos 16 de Octubre de 1940. El Veterinario Mayor Jefe.

SANTOS DE HOY

Lucas, Justo y Julián.

Traspaso negocio

Fábrica de quesos "La Canaria" por no poder atenderla su dueña. Informes, en la misma Lain Calvo, 49, de cinco a siete.

Casa Padilla

Reparación y abono de limpieza de Máquinas de Escribir y Calcular Paloma, 8. Teléf. 1489.—BURGOS

Traspaso

Acreditada PESCADERIA; gran rendimiento y en inmejorable zona. Informes: Miranda, 12, Pescaderías Carmen.

Crónica judicial

Señalamientos para hoy

Audiencia territorial

Incidente procedente del Juzgado de Aranda de Duero, seguido entre don Fortunato Miguel Diez y don José Hernando Sánchez, sobre apelación de un auto.

Incidente procedente del Juzgado de Bilbao, seguido entre don Alfredo Corvilain, con La Sociedad José Mao Lenman, sobre jurisdicción voluntaria.

Venta de fincas en Burgos

El dos de Noviembre próximo y en la Notaría de don José Diez del Corral, sita en Burgos calle de Santander, tendrá lugar la subasta pública voluntaria de las fincas siguientes, en las condiciones que constan en dicha Notaría.

Casa núm. 11 de la Plaza de Prim de Burgos, que consta de planta baja y dos pisos.

Casa núm. 44 de la calle de San Juan en esta misma ciudad, que consta de jardín, planta baja, tres pisos y desván.

Monte, el denominado Encinilla, sito en Madroglejo del Monte, Partido de Lerma.

SE VENDEN

mulos, yeguas y bueyes de labor, a prueba, en la Granja Bascos del Agua (Burgos)

Delegación provincial de Burgos

DISTRIBUCION DE CUPOS DE CACAO

«Creada por el Ministerio de Industria y Comercio, una comisión encargada de la distribución del cupo de cacao entre los fabricantes de chocolates, se hace precisa a estos efectos, que todos los industriales de esta especialidad interesados en el mencionado reparto, dirijan al Ministerio de Industria y Comercio -Secretaría Técnica- por intermedio de las Secciones Registrales de la Agrupación de Fabricantes de Chocolates, en el plazo de ocho días una relación comprensiva de los siguientes datos:

- a) Nombre y domicilio del industrial.
- b) Emplazamiento de la fábrica de chocolate, con indicación de la naturaleza del producto fabricado, chocolate, bombones...
- c) Cupo mensual que le fue asignado en la última distribución de cacao que haya sido realizada.
- d) Dirección jurada de la maquinaria cuyo funcionamiento tengan autorizado oficialmente, con exposición de los siguientes datos:
 - a) Número de molinos de azúcar.
 - b) Número de molinos de cacao, con indicación de los diámetros de los juegos de muelas.
 - c) Número de mezcladores, con indicación de los diámetros de soleras.
 - d) Superficie total de las máquinas o rodillos, indicando respecto de aquéllas si son de piedra o de acero.

Original o certificado de la Delegación de Hacienda, reproductivo del importe (trimestral) del rubro de la contribución industrial suscrita en el tercer trimestre del año actual, como fabricantes de chocolates.

Las sociedades anónimas y en general, aquellos industriales que no satisfagan trimestralmente la contribución anterior, deberán hacer constar expresamente esta circunstancia.

Se advierte de un modo expreso a los industriales interesados la obligación en que se encuentran, de remitir los anteriores datos dentro del plazo señalado, para poder quedar incluidos en los próximos repartos de cupos de cacao, señalándose asimismo que el incumplimiento en la emisión de los datos solicitados, llevará consigo la suspensión del cupo que habría de corresponderles, sin perjuicio de las demás responsabilidades a que pudiera dar lugar.

Finalmente, en el caso de recibir toda orientación que permita efectuar la expresada distribución del modo más justo y equitativo, se invita a los industriales al señalamiento de normas que, de un modo objetivo permitan a esta Comisión contar con los mayores elementos de juicio conducentes al indicado fin.

SE NECESITA

Pastor con zagal para el ganado de la Dula de Cardenajimeno.

Arriendo taberna

Se arrienda la casa-taberna de Santa María del Invierno, el día 20 del actual, a las catorce horas, bajo el pliego de condiciones que se leerá en el acto del remate, y el día 27 se rematará la casa-taberna de Piedrahíta de Juarros. Las condiciones serán las mismas.—El alcalde, Ladislao Sáez.

Vacante taberna

Se halla vacante la Casa-taberna de Cardenajimeno, para tratar con el Ayuntamiento.

Registro civil

Defunciones.—Apolnar de Arriba García, de Sanchón de la Sagrada (Salamanca) 23 años, Hospital Militar.

Nacimientos.—Francisca Rivas Sáez.

Matrimonios.—Don Saturnino Peña Esteban con doña Josefa Pérez Arriba a las once en San Lesmes.

Servicio Meteorológico

BAROMETRO
A las siete de la mañana, 678.5.
A las dos de la tarde, 678.9.
A las siete de la noche, 678.1.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 17.4.
Mínima a la sombra, 11.8.

PLUVIOMETRO
Lluvia en milímetros, 1.4.

LANAS
se hil'a para particulares en
"LA RUECA", fábrica de hilados
Calle Puente Casset (interior)
BURGOS

Ayuntamiento de Valmola (Burgos)

Autorizado por la Jefatura Forestal, a las 10 horas del día 26 de octubre actual, se celebrará en este Ayuntamiento subasta de 300 hayas maderables, marcadas, tasadas en 10.105 pesetas, con arreglo al pliego de condiciones de dicha Jefatura Forestal y el administrativo de este Ayuntamiento. Valmola, 16 de Octubre 1940. El alcalde, Manuel Alarcia.

Arriendo taberna

El domingo día 27 a las 11 de la mañana, tendrá lugar la subasta de la casa taberna de Modubara de la Emparedada, bajo el pliego de condiciones de dicha Junta. De no haber postor se aplazará para el domingo siguiente.—El presidente, Leoncio García.

Agricultores

Viuda de Isidoro Chinchón
COMPRA PATATAS
Almacén de abonos minerales
Cid, 27 (Llana de Afuera)—Burgos

ARRIENDOS

SE ARRIENDA medio chalet amueblado, con calefacción, cuarto de baño, galería y jardín, para familia honorable. Razon en esta Administración.

SE ARRIENDA casa de campo a un kilómetro de Burgos (término Valdehoyos) con locales y terreno, propia para ganadero, labrador u hortelano. Informes: médico Villatoro.

COLOCACIONES

El artículo sexto del Decreto de 14 de Mayo de 1929, determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de colocación al personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta sección, antes de insertar el anuncio soliciten a dicha Oficina donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente en la citada Oficina de Colocación, conforme previene el Decreto de 14 de octubre de 1928, el que, según mismo Decreto, que el incumplimiento de tales obligaciones se sanciona con multa de 0.50 pesetas.

SE OFRECE arriador de vacas, dentro o fuera de la capital. Informes: Barrio G. 9 y 11, Burgos.

SE NECESITAN productores de seguros. Escribir con referencias a Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9.

SE NECESITA mujer para limpieza, en casa particular, de 8 a 12 mañana. Razon: Almirante Bonifaz 22-23, primero izquierda.

SIRVIENTA se necesita, preferible casada o viuda sin hijos. Informes: Granja Escobilla, Pío Alfonso, Burgos.

NECESITO muchacha para todo que sepa bien de cocina. Informes: Ultramarinos del Espolón de Gregorio García.

SE NECESITA una muchacha, Victoria 22, tercero, derecha.

SE NECESITA un criado. Para informarse: Mercado Cubierto Norte, Puestos 3 y 4.

SE NECESITAN obreros sin familia o con poca, para Granja Agrícola, que sepan andar con bueyes. Informes: Señor Saldaña, Vitoria 13.

Anuncios Económicos

Hasta 10 palabras, 1'00 pesetas
Cada palabra más, diez céntimos

SE OFRECE seminario, de inimitables condiciones. Para tratar en Sotragero con Gerardo Velasco.

SE NECESITA chica con buenos informes. Merced 31.

PARA repartir con un cuadro, se necesita un obrero, Santa Cruz 32, primero, derecha.

PIPAS y medias, varias clases vendi; compraventa de bidones y barriles petroleros. Pedro Sáez, Egaña 16, Bilbao.

SE VENDE casa con dos pisos y cuartos. Informes: Santa Ana 6 duplicado, segundo derecha.

MOTORES eléctricos de todas las potencias, voltajes y revoluciones, en existencia. Elu Hermanos, Teléfono 28, Durango.

SE VENDE finca rústica y casa con molino y huerta, a siete kilómetros de Burgos. Razon Diego Porcelo 1, segundo.

TERRENO para edificar, se vende en calle Molinillo y San Pedro Cardena, Informes: Fernán González 76, tercero.

VENDENSE 2000 metros terreno edificable zona de gran porvenir. Informes: Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9.

SE VENDE máquina «Singer» y algún mueble. San Juan número 1, duplicado, 32.

SE VENDEN cebollas hortales a 0.25 pesetas Kg. Gregorio Santa María. El Capiscol SACOS usados, compro pagando más que nadie. Calera 27, Almonón. Teléfono 2289.

SE VENDE coche de niño, Victoria 16, tercero derecha.

PATATAS de rición de calidad inmejorable, ventas al por mayor y menor. Gil y Pérez S. L. Martínez del Campo, 12, Burgos.

VENDO cien chopos lombardos en Arenillas de Río Pisuerga. Tratar con Pedro Robledo.

VENDO motor de coser de máquina «Singer»; seminuevo. La Social 14, (Pisones)

MAQUINA escribir vendi a particular. Héroes Alcázar 1, portería, De 4 a 8.

POR TRASLADO de local, saldo grandes partidas de calzado, grandes partidas de broderías para chicos, botas de señora todo material y paño, Calzados Muñozal. Paloma 36, Burgos.

ESTUFAS eléctricas; se venden varias usadas en la Jefatura Provincial de F. E. T. (Tesorería y administración; Casa del Corcón).

MOTORES eléctricos en existencia, todas potencias: Instaladora Eléctrica Bilbaína. Bertendona 4. Teléfono 14374, Bilbao.

CALEFACCION eléctrica, estufas, hornillos cafeteras, Battaner, Moneda 11.

SE VENDE una máquina «Singer» industrial, toda prueba. Santa Agueda 46, bajo

COMPRAMOS papel blanco usado, escrito o impreso, libros viejos y toda clase de desperdicios de papel y cartón. Hijos de Santiago Rodríguez, Burgos.

SE VENDE máquina de escribir; nueva, Pisones 63.

MIEL y cera! Compro cualquier cantidad, también botes nuevos propios envasarla. Casa de las Conservas.

VENDO radio y gramófono eléctrico. Hornos 4, 2 a 3, Cid 32, entresuelo, derecha.

GANADOS Y APEROS

SE VENDEN once vacas holandesas y dos sementales, en Villadiego. Su dueño Ciriano González.

SE VENDEN: un carro de par nuevo, otro en buen uso, de par y un carro de varas para una cubaDeria, en Villamayor de los Montes (Burgos). Lorenzo Martín, Carretería.

COMPRARIA pagando bien unas 50 ovejas propias para partir primeros próximo año. Informar: Casa Ojeda, Burgos.

VENDO cardos recién nacidos. Capiscol número 18, Germán Castro.

HUESPEDES

SE ARRIENDA piso amueblado. Informes: Hotel Avila.

EN CASA particular desean pensión completa tres amigos, habitación independiente. Informes esta Administración.

DESEO gabinete amplio en casa particular, sitio céntrico. Informes esta Administración.

SE ADMITEN huéspedes. General Moja 4, primero. Anunciación Blanco.

SE ALQUILA una habitación para dormir o derecho a cocina. Fernán González 19, tercero, derecha.

SE ARRIENDAN una o dos habitaciones con derecho a cocina. Avellanos 3, tercero, izquierda.

SE OFRECE habitación amueblada con derecho a cocina. Casillas 9.

SE DESEAN para dormir o pensión completa. Casillas 9.

MUEBLES

COMPRA-VENTA muebles usados, ropas, alquiler carros de mano por horas. Llana de Afuera 7, bajo.

SILLERIA tapizada, seminueva, vendi. Informes Carretera Santandrea, Junto al taller de Navajo, Jesús Pérez.

SE VENDE salamantera, camas de madera, mesa dibujante, fresquera y telajo pared. Navas de Tolosa 3.

ARMARIO, comedor y lina, se vende. Santiago 8, Barriada Militar.

SE VENDE un comedor, dos camas doradas, armario de lina, mesa con persiana para máquina de escribir y otros muebles. Razon: Calle de San Lorenzo número 38, segundo, izquierda.

PÉRDIDAS

PERDIDA de dos medias distintas desde «Casa Campo» a Singer, donde se gratificará devolución.

MULA desaparecida, pelo castaño oscuro, talla la marca, cabezada de tratante canino con un enganche para izquierda. Para entregar a Luis Gutiérrez en Abía de las Torres (Palencia).

GRATIFICARE devolución, guante color avellana perdido Plaza Totos, en Plaza de Vega 10, Pensions Rojana.

RELOJ pulsera caballero, marca Vasconina, perdido. Ruego su entrega en Padre Flórez 18, donde gratificaré.

EXTRAVIO de un novillo de tres a cuatro años, encornada abierta, talla regular, con cordón a los cuernos; el día 13 en Villadiego. Pelo castaño. Se gratificará su entrega. Aupello Arroyo en Humada, Burgos.

PERDIDA cartera conteniendo varios documentos importantes, cédula personal entre Briviesca-Burgos. Gratificaré devolución. Valeriano Martín, Santocildes 3, cuarto.

TRASPASOS

SE TRASPASA importante negocio. Informes: Comercial Burgalesa, Conde Lozano 9.

VARIOS

SERRERIA mecánica, Briviesca, Teléfono 29. Aurelio Sáez Martínez. Grande existencia en madera de chopo, olmo, haya y nogal. Maderas a medida fija para construcciones.

Anoche se desencadenaron nuevos e irresistibles ataques contra LONDRES

Sucesivas escuadrillas atraviesan el Canal de la Mancha

NUEVOS INCENDIOS EN EMPRESAS INDUSTRIALES

BERLIN.— A pesar de las desfavorables condiciones atmosféricas que reinan sobre la Mancha, los aviones de combate alemanes, en formaciones cerradas, han alcanzado de nuevo sus objetivos en el sur y centro de Inglaterra, bombardeando con buenos resultados Londres y otras ciudades de la costa y el interior del país. Según comunica la D. N. B. los aviones de reconocimiento han comprobado esta mañana nuevos incendios en las empresas industriales e instalaciones de servicio públicos.

AERÓDROMO BOMBARDADO

BERLIN.— A última hora de la tarde de ayer fué atacado por aviones alemanes de combate el aeródromo de Cheltenham, al noroeste de Gloucester. Tres bombas explosivas de calibre medio alcanzaron un cobertizo y produjeron importantes incendios, que se cree han destruido otros dos cobertizos. Los aviones que participaron en la operación regresaron sin novedad a sus bases.—Efe.

UNA JORNADA DE VERDADERO TERROR

ESTOCOLMO.— El corresponsal londinense del "Dagens Nyheter" informa en relación con los ataques de represalia de la aviación alemana, que los habitantes de Londres han pasado una jornada de verdadero terror. Por la extensión de la zona bombardeada es difícil darse cuenta exacta de los daños. En las principales calles de Londres las destrucciones son enormes. Los autobuses son obligados a prestar servicios de socorro. Los restos de casas destruidas constituyen en las calles un grave obstáculo para la circulación. Los daños en la City alcanzan cifras astronómicas.

El "Svenska Dagbladet" dice que numerosas personas se encuentran todavía sepultadas bajo los escombros de los edificios de Londres. Los equipos de salvamento trabajan de una manera constante.—Efe.

EL PRIMER ATAQUE DE HOY

BERLIN.— Desde las primeras horas de esta mañana, los bombarderos alemanes han partido para verificar un ataque contra Londres. La primera formación llegó a la capital británica a las 9,50 y lanzó sus bombas sobre los objetivos previstos. Hasta ahora se carece de detalles sobre las operaciones.

En los nuevos ataques toman parte numerosos aviones de bombardeo, combate y caza.—Efe.

NUEVOS EXITOS ALEMANES

BERLIN.— Los pilotos alemanes que han regresado de los ataques aéreos de esta mañana sobre Inglaterra, anuncian nuevos y grandes éxitos. Las bombas de considerable potencia explosiva arrojadas al Noroeste del puente de Waterloo, han causado importantes daños, lo mismo que las que han sido lanzadas contra los muelles del Rey Alberto. Nuevos incendios y densas columnas de humo se han producido en los objetivos atacados.—Efe.

SE ESTUDIA UNA EVACUACION

NUEVA YORK.— Según noticias de Londres, el Gobierno británico estudia actualmente la conveniencia de evacuar de las regiones más amenazadas por los ataques aéreos alemanes a todas las personas que no desempeñen servicios indispensables. Al parecer, el ministro de Higiene, Mac Donald, se ha pronunciado decididamente por esta medida.—Efe.

LOS HOSPITALES, ESTAN LLENOS

LONDRES.— Refiriéndose en la Cámara de Comunes a los ataques aéreos alemanes, el ministro de Sanidad, Mac Donald, declaró que los hospitales de Inglaterra están casi totalmente llenos de víctimas de los bombardeos y añadió: «Sería una locura creer que no sufriremos aún más hasta que el enemigo sea rechazado de Londres al condado de Kent, del condado de Kent a la costa de la Mancha y de la costa de Europa a la destrucción final en su propio suelo. Debemos reservar grandes cantidades de camas para las nuevas víctimas».—Efe.

NUEVOS PROCEDIMIENTOS DEFENSIVOS

BERLIN.— Semioficialmente se anuncia que durante la noche del miércoles fué recibido «por procedimientos defensivos no utilizados hasta ahora» un avión británico que bombardeó que volaba sobre la costa de Holanda. Según informes fidedignos, el nuevo método consiste en un reflector antiaéreo cuya potencia ha minorado rebasa todo lo conocido hasta aquí en esta clase de aparatos. El avión inglés se encontró de pronto cegado de tal modo que se precipitó involuntariamente sobre las baterías de la DCA alemana, las cuales no tuvieron que esforzarse lo más mínimo para hacer blanco. Alcanzado de lleno por varios proyectiles, el aparato se incendió en el aire y se estrelló contra el suelo.—Efe.

LAS PERDIDAS DE LA AVIACION EN LA PASADA SEMANA

BERLIN.— Ciento cinco aviones británicos y 52 alemanes han sido derribados durante la semana pasada, según se desprende de las cifras publicadas por los partes oficiales del Alto Mando alemán, y de cuya comparación resulta una proporción aproximada de 5 a 1 a favor de la aviación del Reich. Las pérdidas de aviadore durante el mismo periodo de tiempo ascienden a 143 ingleses contra 61 alemanes. Parte de estos últimos han sido recogidos después por el servicio de salvamento.—Efe.

LA JORNADA DE HOY HA SIDO POCO INTENSA

BERLIN.— Dos de los pocos cazas británicos que han despegado hoy para defender Inglaterra de los bombarderos alemanes, han sido derribados. La aviación alemana no ha tenido pérdidas.

NUEVOS E IRRESISTIBLES ATAQUES

BERLIN.— Esta noche, que hace el número cuarenta y uno de las noches de vuelos de represalias contra Inglaterra, los aparatos alemanes de bombardeo se preparan a efectuar nuevos e irresistibles ataques contra Londres. Escuadrillas de tres formaciones aéreas alemanas han atravesado ya el Canal de la Mancha y atacan la capital inglesa. Numerosos aparatos están dispuestos para actuar en el curso de la noche.—Efe.

Se ha iniciado en la India la campaña de desobediencia civil

BOMBAY.— Bajo una fuerte lluvia, ha sido inaugurada oficialmente en la India la campaña de desobediencia civil individual preconizada por Gandhi.

Contra los que encarecen la vida

HUELVA.— Trece mil trescientas setenta y cinco pesetas de multas han sido impuestas por el gobernador civil a infractores de las disposiciones de abastos. Entre los sancionados figura Francisco Javier Muñoz Pabón, con 10.000 pesetas, por contravenir las órdenes dadas para el racionamiento del aceite. Este multa do es vecino del pueblo de Hinojosa.—Cifra.

El Gobierno viola la ley de neutralidad

— dice un periódico yanqui

NORTEAMERICA DISPONE DE 16 MILLONES Y MEDIO DE RECLUTAS

NUEVA YORK.— Dieciséis millones y medio de reclutas han sido inscritos en las listas oficiales de los 49 Estados norteamericanos. El primer contingente será destinado más tarde a diversas unidades del Ejército para prestar servicio militar durante un año. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.—Efe.

ACUSACIONES CONTRA EL GOBIERNO

NUEVA YORK.— El Saturday Morning Post acusa al Gobierno de violar sistemáticamente la ley de neutralidad.—Efe.

El Consejo de ministros

(Viene de primera página)

Ley sobre seguros de motin. Agricultura.— Decreto modificando el artículo 15 del vigente Reglamento de inspectores municipales veterinarios.

Decreto para la más eficaz distribución de las semillas seleccionadas de cereales y leguminosas. Educación Nacional.— Decreto estableciendo normas para el ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Decreto por el que se regula el régimen de admisión del profesorado de las Escuelas de ingeniería civiles.

Decreto por el que se crea la Comisión general de excavaciones.

Acuerdos del Consejo autorizando la reorganización de los grupos escolares de Madrid: «Consejo Anual»; «Gaceta»; «Marato»; «Planación»; «Mojatón»; «Cejador»; «Jardines de la infancia»; «El Pardo»; «Argués»; «Escuela de Trabajo de Cádiz»; «Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid»; y adquisición de un inmueble para el Conservatorio de Madrid.

Obras Públicas.— Ley modificando el Real Decreto Ley de 26 de Julio de 1926 referente a fianzas para contratación de Obras públicas.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución de diversas obras.

Decreto declarando de urgente ejecución las obras relativas al pantano del Generalísimo y las relacionadas con el pantano del Ebro.

Expediente para ejecutar por administración las obras del Ferrocarril Madrid a Burgos, tramo a, trozo 2, subsección 1.ª, Sección 1.ª, y las de enlace de Madrid estación de los Ministerios zona c, telescopios.

Aprobando el anuncio de concurso de obras para la estación de Santander.

Trabajo.— Decreto sobre recursos pendientes contra fallos de los extinguidos jurados mixtos dictados antes del 18 de Julio de 1936.

Ley orgánica de la Magistratura de Trabajo.

Decreto de elevación a 6.000 pesetas anuales del tope de las pensiones constituidas por los trabajadores excluidos del Subsidio de vejez.

Decreto ampliando los beneficios del decreto número 264 del Gobierno del Estado de 1 de Mayo de 1939.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Veinte divisiones chinas, cercadas

TOKIO.— El ejército japonés iniciado hace cinco días en un frente de 300 kilómetros al sur de Yangtze, entre Anhui y la frontera de Chekiang, ha alcanzado su fin culminante en el día de hoy, fecha en que las tres columnas japonesas que marchaban por distintos puntos, tomaron contacto entre sí al amanecer. De esta manera, se cercó el cerco de 20 divisiones del Ejército chino.

El contacto se estableció al Sur de Liyang a medio camino entre Nanyang y el Lago Tschu. Se declara que en el día de ayer, miércoles, los chinos han sufrido cinco mil muertos.—Efe.

Un convoy británico, dispersado

Dieciocho submarinos ha perdido Inglaterra en el Mediterráneo

DOS BARCOS HUNDIDOS

NUEVA YORK.— Según los medios marítimos neoyorquinos se ha hundido en el Canal de la Mancha el vapor británico "Le Lorina".

En los mismos centros informan que también ha sido hundido el cargo noruego "Torri" a lo largo de las costas noruegas.—Efe.

LAS LANCHAS MAS RAPIDAS DEL MUNDO

LONDRES.— Según la Agencia Reuter, Inglaterra posee actualmente las lanchas torpederas más rápidas del mundo.

"Se trata —dice— de las armas más recientes y secretas de la flota, y aunque son unidades pequeñas, sus dardos tienen tanta eficacia como los de los mayores barcos de guerra. Su tamaño reducidísimo hace de ellas un blanco casi imposible de alcanzar, y cuando entran en servicio desempeñarán un papel muy importante en la lucha, al contrarrestar toda tentativa de invasión.

Las pruebas verificadas demuestran que estos "Spitfires del mar" CONVOY BRITANICO DISPERSADO

BERLIN.— A pesar de su engarzada defensa ha sido dispersado

esta tarde un convoy británico por los ataques de los aviones alemanes de combate.—Efe.

SUBMARINO INGLES BOMBARDADO

BERLIN.— Un avión de reconocimiento alemán encargado de la vigilancia a baja altura, del Canal de la Mancha, descubrió esta tarde un submarino enemigo e informó rápidamente al estado mayor de la escuadrilla. Poco después un grupo de Stukas despega para el ataque. Una de las bombas arrojadas alcanzó de lleno al submarino que navegaba a poca profundidad. Seguidamente se oía una violenta explosión, que lanzó por los aires trozos de hierro y madera. Después no se volvió a ver al submarino. En su lugar apareció una gran mancha de aceite en la superficie de las aguas.—Efe.

INGLATERRA LLEVA PERDIDOS EN EL MEDITERRANEO 18 SUBMARINOS

ROMA.— Con el submarino "Perseus" —se declara en los círculos competentes— torpedeado y hundido en combate por el submarino "Toti", son 18 las unidades inglesas de este tipo que la marina italiana ha eliminado desde que dieron comienzo las hostilidades en el Mediterráneo.—Efe.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Ultima hora

SALEN DE GIBRALTAR TRANSPORTES DE TROPAS

ALGECIRAS.— A las siete de la tarde han salido de Gibraltar grandes transportes que conducían tropas. Se ignora si irán que tomaron.—Cifra

A FILAS

WASHINGTON.— El ministro de la Guerra Stimson, ha anunciado hoy que el primer grupo de veteranos mil reclusos será incorporado al Ejército norteamericano el 1 de Noviembre. Otros seiscientos mil serán liberados entre dicha fecha y el 1 de Marzo.—Efe

MAS SANCIONES

JAEN.— El fiscal provincial de Tarragona ha impuesto multas de mil pesetas a los industriales siguientes: H. Campino Serrano, Caballero, de Prilego; Enrique Molina de Torres, de La Carolina; Antonio González, de Cazorla, por efectuar veinte sin pagar; Miguel Mayón García, de Baza, por venta de zapatos a precios abusivos; Francisco Castro, de Buendía y Francisco Moreno Ruiz, por venta de tabaco a precios abusivos.—Cifra

LA FORMA DE PROVEER LAS VACANTES EN EDUCACION NACIONAL

MADRID.— El Boletín Oficial del Estado publicará hoy, una orden de Educación Nacional, por la que se establecerá el régimen de concurso como forma de proveer las vacantes que se producen en los servicios administrativos centrales o provinciales del ministerio.—Cifra

Se ha iniciado en la India la campaña de desobediencia civil

BOMBAY.— Bajo una fuerte lluvia, ha sido inaugurada oficialmente en la India la campaña de desobediencia civil individual preconizada por Gandhi.

Uno de los más modestos miembros del partido congresista pronunció un discurso pacifista ante la multitud reunida en la plaza pública de Paanar, población situada a pocos kilómetros de Wajidha y de Nagpur.—Efe

Contra los que encarecen la vida

HUELVA.— Trece mil trescientas setenta y cinco pesetas de multas han sido impuestas por el gobernador civil a infractores de las disposiciones de abastos. Entre los sancionados figura Francisco Javier Muñoz Pabón, con 10.000 pesetas, por contravenir las órdenes dadas para el racionamiento del aceite. Este multa do es vecino del pueblo de Hinojosa.—Cifra

El Gobierno viola la ley de neutralidad

— dice un periódico yanqui

NORTEAMERICA DISPONE DE 16 MILLONES Y MEDIO DE RECLUTAS

NUEVA YORK.— Dieciséis millones y medio de reclutas han sido inscritos en las listas oficiales de los 49 Estados norteamericanos. El primer contingente será destinado más tarde a diversas unidades del Ejército para prestar servicio militar durante un año. Hasta ahora no se ha registrado ningún incidente.—Efe

ACUSACIONES CONTRA EL GOBIERNO

NUEVA YORK.— El Saturday Morning Post acusa al Gobierno de violar sistemáticamente la ley de neutralidad.—Efe

El Consejo de ministros

(Viene de primera página)

Ley sobre seguros de motin. Agricultura.— Decreto modificando el artículo 15 del vigente Reglamento de inspectores municipales veterinarios.

Decreto para la más eficaz distribución de las semillas seleccionadas de cereales y leguminosas. Educación Nacional.— Decreto estableciendo normas para el ingreso en el Magisterio Nacional Primario.

Decreto por el que se regula el régimen de admisión del profesorado de las Escuelas de ingeniería civiles.

Decreto por el que se crea la Comisión general de excavaciones.

Acuerdos del Consejo autorizando la reorganización de los grupos escolares de Madrid: «Consejo Anual»; «Gaceta»; «Marato»; «Planación»; «Mojatón»; «Cejador»; «Jardines de la infancia»; «El Pardo»; «Argués»; «Escuela de Trabajo de Cádiz»; «Escuela de Ingenieros Industriales de Madrid»; y adquisición de un inmueble para el Conservatorio de Madrid.

Obras Públicas.— Ley modificando el Real Decreto Ley de 26 de Julio de 1926 referente a fianzas para contratación de Obras públicas.

Decreto autorizando al ministro para la ejecución de diversas obras.

Decreto declarando de urgente ejecución las obras relativas al pantano del Generalísimo y las relacionadas con el pantano del Ebro.

Expediente para ejecutar por administración las obras del Ferrocarril Madrid a Burgos, tramo a, trozo 2, subsección 1.ª, Sección 1.ª, y las de enlace de Madrid estación de los Ministerios zona c, telescopios.

Aprobando el anuncio de concurso de obras para la estación de Santander.

Trabajo.— Decreto sobre recursos pendientes contra fallos de los extinguidos jurados mixtos dictados antes del 18 de Julio de 1936.

Ley orgánica de la Magistratura de Trabajo.

Decreto de elevación a 6.000 pesetas anuales del tope de las pensiones constituidas por los trabajadores excluidos del Subsidio de vejez.

Decreto ampliando los beneficios del decreto número 264 del Gobierno del Estado de 1 de Mayo de 1939.

Finalmente, el Gobierno se ha ocupado de la situación de los españoles damnificados por la guerra y ha designado una penencia a los efectos de que proponga las medidas y las normas adecuadas, inspiradas en principios de justicia y de solidaridad de todos los españoles, para el establecimiento de un justo sistema de reparaciones.—Cifra.

Carbones Castellanos

Los 40 kilos de Galleta, 6,50.—Granza, 5,50.—Ovoides, 5,25
Garantizamos que nuestros ovoides, fabricados técnicamente, no producen humos ni ensucian las chimeneas, porque no tienen brea ni alquitranes. Son los más económicos.—Teléfono 1.787.